

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Huso Horario en Chile

Señor Director:

Desde la Historia Ambiental y la Geografía, el uso de un huso horario diferente al que geográficamente corresponde a Chile (UTC-5) revela una profunda desconexión entre las decisiones sociopolíticas y los ritmos naturales del territorio. Aunque esta elección busca optimizar la disponibilidad de luz en horarios urbanos, sus efectos adversos sobre la salud, el descanso y el desempeño social han sido ampliamente documentados por la comunidad científica.

El caso de Magallanes y Aysén resulta paradigmático: pese a la evidencia que desaconseja mantener el horario de verano de forma permanente, el gobierno optó por atender las preferencias ciudadanas, priorizando percepciones de comodidad vespertina por sobre el bienestar a largo plazo. Esta decisión, aunque democrática en su forma, omitió una evaluación más profunda de las implicancias ambientales y biológicas, especialmente en regiones donde en invierno el sol puede salir cerca de las 10:00, alterando gravemente los ritmos circadianos de la población.

Imponer una lógica temporal desvinculada de la geografía real y de las dinámicas del entorno natural constituye una forma de violencia simbólica sobre el territorio y sus habitantes. Repensar el horario oficial desde una mirada ecosistémica, interdisciplinaria y coherente con la diversidad natural y humana de Chile es hoy un desafío urgente para avanzar hacia un país más justo, saludable y territorialmente consciente.

César Barría Larenas
Doctorando en Historia Ambiental UdeC